



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC: 55627/2016

CÓRDOBA, 19 de abril de 2017.

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Res. Decanal N° 642/2016, para cubrir un cargo categoría 366/05 del Agrupamiento Administrativo como Jefe de Supervisión en el Área Administrativa con funciones en el Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ord. HCS N° 07/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;
Que el Tribunal interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen elaborado por la Junta Examinadora designada por Res. Decanal N° 642/2016, que intervino en el Concurso No Docente Cerrado Interno, para proveer un cargo categoría 366/05 del Agrupamiento Administrativo como Jefe de Supervisión en el Área Administrativa con funciones en el Consejo Directivo de la Facultad.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 179/2017.-

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF